

DROGAS EMERGENTES EN LAS AMÉRICAS: LOS OPIOIDES SINTÉTICOS ENTRE LAS NUEVAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

■ ANTECEDENTES

Durante mucho tiempo, los problemas de drogas en el hemisferio occidental han girado en torno a sustancias derivadas de plantas, principalmente la cocaína, que es endémica en las Américas. Varios países producen cantidades considerables de heroína y cannabis, que no son exclusivos de la región. La disponibilidad de estas drogas, a su vez, ha afectado los patrones de consumo. Aunque tradicionalmente la región de América del Norte ha tenido una de las prevalencias de consumo de cocaína más altas, varios países de América del Sur, entre ellos Argentina, Chile y Uruguay, reportan prevalencias de consumo en el último año de cocaína que compiten con las de América del Norte.

Del mismo modo, es preocupante el uso indiscriminado y cada vez más frecuente de medicamentos de prescripción controlada, especialmente los analgésicos opioides. Estados Unidos y Canadá han experimentado tasas alarmantes de trastornos provocados por el consumo de drogas y también muertes por sobredosis. Además, algunas personas que empezaron usando analgésicos de venta con receta médica, desarrollaron trastornos por consumo de opioides y pasaron a opioides ilícitos, como la heroína y el fentanilo¹. Tal transición no ha sido documentada hasta ahora en el resto de la región, pero algunas pruebas sugieren que el uso de opioides vendidos con receta va en aumento en algunas partes de América del Sur². Lo que se debe aprender de la experiencia de América del Norte es que la oferta excesiva de analgésicos opioides de venta con receta aumenta la probabilidad de que se produzcan trastorno debidos al consumo de opioides y los problemas conexos.

Aunque los medicamentos tradicionales derivados de plantas han dominado por mucho tiempo el panorama regional de las drogas —siendo América del Norte el principal consumidor de drogas ilegales producidas en América Latina y el Caribe— los acontecimientos de los últimos cinco a diez años han provocado un cambio en esta dinámica. La aparición de nuevas sustancias psicoactivas —drogas que no están sujetas a prohibiciones o control, pero que suelen

¹ Cicero, T.J., Ellis, M.S. y Kasper, Z.A., 2017. “Increased use of heroin as an initiating opioid of abuse” en *Addictive behaviors*, 74, págs.63-66.

² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. 2019. World Drug Report 2019 (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.19.XI.8). <https://www.unodc.org/LSS/Page/NPS>

producir efectos similares a las que sí están controladas— es motivo de gran preocupación para los responsables de la formulación de políticas, las fuerzas del orden público y las autoridades de salud pública. Si bien el fentanilo es un opioide sintético controlado, a veces se le considera como una nueva sustancia psicoactiva, dado que muchos productores en Asia, que fabrican este tipo de sustancias, también sintetizan fentanilo. Los daños que provocan la mayoría de las nuevas sustancias psicoactivas son en gran medida desconocidos, pero a menudo estas sustancias son suministradas —a veces involuntariamente— a consumidores de drogas tradicionales. Todo esto hace difícil el avance de las actividades en materia de salud pública y control de drogas que realizan las autoridades.

Las nuevas sustancias psicoactivas constituyen una categoría amplia que incluye una diversa gama de productos químicos, en gran medida sintéticos. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito señala que en el último decenio se han notificado a las autoridades cerca de 900 sustancias nuevas³. Dos tercios de estas sustancias químicas son catinonas (estimulantes que imitan los efectos de la cocaína o el éxtasis) o agonistas sintéticos de los receptores cannabinoides, que a su vez imitan los efectos del tetrahidrocannabinol (THC), principal ingrediente psicoactivo del cannabis. El resto tiende a ser similar a los alucinógenos y sedantes o disociativos, pero también se ha reportado en los últimos años un número creciente de nuevos opioides sintéticos⁴.

Las nuevas sustancias psicoactivas han sido motivo de preocupación en los principales mercados de consumo de Europa y los Estados Unidos⁵, y existen indicios de que estas sustancias pueden estar surgiendo en algunos mercados de las Américas. Ha disminuido el número de nuevas sustancias químicas que llegan a Europa, pero no queda claro si se han estabilizado los mercados de estas drogas⁶. Todavía es demasiado pronto para determinar si estas sustancias desplazarán a las drogas tradicionales de origen vegetal, como la cocaína, la heroína o el cannabis en las Américas, aunque esto puede ser motivo de preocupación para las autoridades en algunos países⁷. En cualquier caso, su llegada supone importantes repercusiones políticas, y las autoridades tal vez tengan que considerar los diversos efectos de las nuevas sustancias psicoactivas en los mercados existentes y en el comportamiento de los consumidores. Por ejemplo, algunas sustancias psicoactivas se comercializan como drogas tradicionales, como la heroína, la cocaína o el éxtasis. En algunos mercados de América Latina, una fenetilamina como la 25B-NBoME puede ser ofrecida como un alucinógeno clásico, como la dietilamida del ácido lisérgico (LSD). Esto puede complicar los esfuerzos de los consumidores de drogas por evitar hacerse daño consumiendo involuntariamente una sustancia que creen que es LSD, pero que en realidad es otro alucinógeno. Esto ha quedado documentado en los mercados de la heroína en América del Norte, donde algunos traficantes comercializan novedosos opioides sintéticos o fentanilo como heroína⁸.

3 *Ibíd.*

4 Reuter P., Pardo, B. 2017. “New psychoactive substances: Are there any good options for regulating new psychoactive substances?” *International Journal of Drug Policy*. Feb. 1; 40:117-22.

5 Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías y Europol. 2019. EU Drug Markets Report 2019.

6 *Ibíd.*

7 Pardo, B., Taylor, J., Caulkins, J., Kilmer, B., Reuter, P., Stein, B. 2019. *The Future of Fentanyl and Other Synthetic Opioids*. RAND Corporation.

8 Ciccarone, D., Ondocsin, J., Mars, S.G. 2017. “Heroin uncertainties: Exploring users’ perceptions of fentanyl-adulterated and-substituted ‘heroin.’” *International Journal of Drug Policy*. Ago. 1; 46:146-55.

HALLAZGOS DEL INFORME SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS EN LAS AMÉRICAS

Como se señala en el Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019 —publicado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA)— el número de nuevas sustancias psicoactivas reportadas empezó a aumentar en muchas partes del Hemisferio en el último decenio. Se tuvieron informes de la existencia de varios cannabinoides y catinonas sintéticas en América del Norte a finales del decenio de 2000, pero en América del Sur esas sustancias fueron detectadas por primera vez en 2013. Desde entonces, ha aumentado la variedad y el número de nuevas sustancias.

Sin embargo, dada la novedad de las nuevas sustancias psicoactivas, muchos países todavía no reúnen datos fiables sobre su consumo o disponibilidad. En las encuestas sobre el consumo de drogas no se suele preguntar sobre el consumo de nuevas sustancias, y aunque así fuera, es poco probable que los consumidores se den cuenta de la cantidad de una determinada sustancia química que estén consumiendo. (En otras palabras, pueden suponer que la bolsa de polvo o píldoras que han comprado es cocaína o éxtasis, pero la realidad es que puede tratarse de alguna otra sustancia novedosa.) Puede ser que, en algunos casos, los distribuidores ni siquiera sean conscientes de que están vendiendo un producto diferente. De igual forma, es posible que, ante la falta de recursos, las autoridades de fiscalización de drogas no estén examinando como es debido las incautaciones que realizan. Por consiguiente, cabe la posibilidad de que se subestime la exposición a nuevas sustancias psicoactivas.

En el Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas se documentan varios casos en los que las autoridades nacionales descubren nuevas sustancias psicoactivas. En general, en algunas encuestas sobre el consumo de drogas entre los jóvenes de los Estados Unidos se ha prestado más atención a la investigación y se ha tratado de cuantificar el fenómeno de las nuevas sustancias psicoactivas, al menos en lo que respecta a los cannabinoides sintéticos y las catinonas. Las encuestas a estudiantes realizadas en los Estados Unidos muestran que la prevalencia de último año de consumo de algunas nuevas sustancias psicoactivas ha disminuido drásticamente. En 2011, más del 11 % de los alumnos del último grado de la enseñanza secundaria en los Estados Unidos declararon haber consumido cannabinoides sintéticos. En ese momento, esa era la segunda droga más popular utilizada por este grupo etario, después del cannabis. En 2016 —el último año del que se tienen datos— cerca del 3,5 % de ese mismo grupo etario declaró que usaba cannabinoides sintéticos. Las tasas de consumo de las catinonas se mantuvieron estables durante este período, en aproximadamente 1 %. Se reportaron tendencias similares entre los estudiantes universitarios, pasando de una prevalencia de último año de 8,5 % en 2011 a 1,3 % en 2016.

En otras partes del Hemisferio, en pocas encuestas se pregunta acerca del consumo de nuevas sustancias psicoactivas y muchos países carecen de la capacidad técnica necesaria para detectar las drogas emergentes, lo que hace difícil realizar un análisis minucioso. Sin embargo, el Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas incluye varios hallazgos basados en la labor realizada en la región. El número de nuevas sustancias psicoactivas que surgen en los mercados de drogas de América del Sur y que se notifican como resultado de las incautaciones, ha aumentado desde su primera aparición en 2013. Tan solo en 2016, las autoridades reportaron 60 sustancias diferentes. Entre 2013 y 2017, se recibieron reportes de unas 130 nuevas sustancias psicoactivas diferentes en la región. La mayor parte de las nuevas sustancias eran estimulantes (43 %), seguidas de los alucinógenos (30 %) y los cannabinoides sintéticos (23 %). Curiosamente, los alucinógenos aparecieron con más frecuencia que los cannabinoides sintéticos; pero en otros lugares, la situación tiende a ser al revés. No se tienen datos sobre América Central y el Caribe.

En el informe se señaló que algunas de las nuevas sustancias psicoactivas se venden como sustancias tradicionales. En 2013, entre los datos proporcionados por los propios consumidores de drogas en Colombia, se identificaron tasas muy elevadas de consumo de LSD, lo que en algunos casos lo convertía en la cuarta droga más consumida después del cannabis, la cocaína y el bazuco, entendiendo por esta última a la cocaína que se fuma. En una encuesta realizada a estudiantes universitarios de la región, los colombianos encuestados reportaron una prevalencia de último año de LSD de más de 4 %, tres puntos porcentuales más alta que la segunda más alta, de Ecuador, del 1 %. El análisis químico de las incautaciones muestra que algunas sustancias vendidas como LSD o éxtasis son de hecho nuevas sustancias psicoactivas del tipo NBoMe, que producen efectos alucinógenos similares, pero que podrían ser más dañinas. Por lo tanto, la información proporcionada por los propios consumidores podría ser inexacta, dado que los proveedores podrían estar vendiendo nuevas sustancias psicoactivas como drogas tradicionales. Esta venta de nuevas sustancias psicoactivas, en particular del tipo NBoMe, como sustancias tradicionales, también ha sido reportada en Brasil y en Chile. Además de los nuevos alucinógenos, el informe señala que estudiantes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú consumen cannabinoides sintéticos, aunque en cantidades muy bajas.

El gran número de nuevos alucinógenos reportados por las autoridades de América del Sur puede estar relacionado con las tasas de consumo más elevadas de LSD o éxtasis en esos países. Podría ser que los distribuidores de drogas estén sustituyendo los alucinógenos clásicos por una creciente gama de nuevas sustancias psicoactivas. Los motivos de esa sustitución aún no quedan claros, pero una posible explicación es el fácil acceso y disponibilidad a través de Internet. Muchas de las nuevas sustancias psicoactivas y drogas de origen sintético sometidas a fiscalización, como el fentanilo, son fabricadas en Asia y ocultadas fácilmente en el comercio legítimo. Su carácter novedoso y disponibilidad podrían cambiar el futuro de la política en materia de drogas en la región.

■ IMPLICACIONES DE ÍNDOLE POLÍTICA

La llegada de las nuevas sustancias psicoactivas supone varias repercusiones importantes para la política en materia de drogas en la región. Las nuevas sustancias psicoactivas no son como las drogas tradicionales y, por lo tanto, las políticas deben tener en cuenta algunos de los nuevos desafíos que plantean estas sustancias.

En primer lugar, parece que la mayoría de las nuevas sustancias psicoactivas encajan en los mercados de drogas existentes y es poco probable que creen nuevos mercados para sí mismas⁹. Aunque hay cientos de nuevas sustancias psicoactivas, la mayoría entran al mercado de las drogas con la misma facilidad que salen, sin ganar terreno. Dado que muchas de esas sustancias producen efectos similares, cada nueva sustancia que entra desplaza a las demás. Si bien las cifras de nuevas sustancias psicoactivas son motivo de preocupación, esto no debería abrumar a los responsables de la toma de decisiones. Lo que debería hacerse más bien es contrarrestar la súbita aparición de nuevas sustancias psicoactivas que generan daños considerables —aunque no permanezcan en el mercado— y al mismo tiempo atender también los posibles efectos y daños de largo plazo de las pocas nuevas sustancias psicoactivas que sí permanecen. Las nuevas sustancias psicoactivas atraen a diferentes grupos, incluso a personas que las buscan por su precio, para esquivar a la justicia o evitar su detección en los análisis de drogas de rutina¹⁰. Este parece ser el caso de los agonistas de los receptores de cannabinoides sintéticos, que a veces son vendidos como alternativas legales al cannabis. En esos casos, tal vez sea necesario que las respuestas normativas sean específicas para esas poblaciones.

⁹ Reuter y Pardo, 2017.

¹⁰ *Ibíd.*

En segundo lugar, la llegada de nuevas sustancias puede aumentar los daños, pues los consumidores o proveedores pueden no ser conscientes de sus efectos. De hecho, muchas nuevas sustancias psicoactivas nunca han sido consumidas por seres humanos. Esto es especialmente problemático cuando los traficantes ofrecen las nuevas sustancias psicoactivas como sustancias tradicionales, lo que parece estar sucediendo con los nuevos opioides sintéticos y el fentanilo, que a menudo se venden como heroína en algunas partes de América del Norte¹¹. Este engaño puede ser mortal, especialmente si los consumidores dan por un hecho que están tomando una droga con la que están familiarizados.

En tercer lugar, el carácter novedoso de muchas sustancias psicoactivas suele complicar las tareas de detección y las respuestas disponibles. Es posible que los profesionales de la salud y de primeros auxilios no sepan cómo tratar a una persona que sufre una sobredosis aguda; y también es posible que a las entidades del orden público les resulte difícil enjuiciar a quienes venden esas sustancias, ya que muchas de ellas no están técnicamente prohibidas por la ley. Las entidades de fiscalización de drogas tienen la tarea de responder y vigilar un número cada vez mayor de nuevas sustancias químicas, muchas de las cuales han sido diseñadas o alteradas para evitar su detección y eludir las leyes existentes. En resumen, estas sustancias añaden nuevas dimensiones y desafíos a la respuesta ante los daños que generan.

En términos más amplios, la aparición de sustancias sintéticas que imitan los efectos de las drogas tradicionales —como la metanfetamina, el LSD, el éxtasis, la cocaína y la heroína— puede tener efectos duraderos en todos los niveles de las redes de suministro. El aumento de los opioides sintéticos —como el fentanilo fabricado ilícitamente en Asia— en algunos mercados de América del Norte, es motivo de especial preocupación. Por ejemplo, en un estudio de las muertes por sobredosis y de incautaciones ha quedado de manifiesto que en algunas partes de los Estados Unidos la heroína está siendo sustituida por opioides sintéticos, algunos de los cuales son nuevos¹². Aunque resulte difícil entender esta transición del mercado, parece que es promovida por los mismos proveedores de drogas que pretenden aumentar sus ganancias vendiendo opioides sintéticos baratos. Además, en México, de donde proviene casi toda la heroína que se consume en los Estados Unidos, quienes cultivan la amapola han estado observando bajas significativas en los precios de sus cultivos. No queda claro si esta caída en el precio se debe al aumento del cultivo de amapola en los últimos años o a la introducción de opioides sintéticos baratos y fáciles de fabricar¹³. No obstante, si los nuevos opioides sintéticos se extienden cada vez más en los mercados de drogas de los Estados Unidos, es posible que los productores de amapola tengan menos compradores. En entornos sociopolíticos frágiles, esa perturbación puede tener consecuencias de gran alcance, que van más allá de la economía ilícita inmediata, lo que a su vez puede ser un factor de presión para que respondan las autoridades nacionales.

■ POSIBLES RESPUESTAS DE ÍNDOLE NORMATIVO

En lo que respecta a la normatividad, un primer paso es invertir en mejorar la recopilación de datos y la vigilancia, como se ha hecho en Europa¹⁴. Los sistemas de alerta temprana han demostrado ser instrumentos útiles en la recopilación rápida de datos sobre cambios en el mercado de drogas. No obstante, es probable que la mayoría de los

¹¹ Ciccarone et al., 2017.

¹² Pardo et al., 2019.

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ Hondebrink, L., Nugteren-van Lonkhuyzen, J.J., Van Der Gouwe, D. y Brunt, T.M., 2015. "Monitoring new psychoactive substances (NPS) in The Netherlands: data from the drug market and the Poisons Information Centre." *Drug and alcohol dependence*, 147, págs. 109-115.

instrumentos normativos existentes no estén a la altura del reto que supone hacer frente a estas nuevas sustancias que buscan los consumidores y que son más baratas de producir y contrabandear que las drogas tradicionales. El vigilar los mercados requiere invertir en un mejor análisis rutinario de las drogas incautadas, las repercusiones en la salud pública (por ejemplo, los casos de sobredosis y las llamadas a los servicios de emergencia) y otras secuelas del consumo de drogas. Aquí podrían incluirse pruebas de aguas residuales y estudios más amplios para tratar de determinar las preferencias y comportamiento de los consumidores. Dado que las nuevas sustancias psicoactivas penetran en mercados donde ya existe demanda de drogas tradicionales, aquellos países en donde existen mercados establecidos de heroína, cocaína, éxtasis y cannabis deberían tener presente la posibilidad de que se les introduzcan nuevas drogas. Y cuando las autoridades detecten incautaciones de nuevas sustancias psicoactivas, que se vendan como drogas tradicionales, deberían tratar de informar a los consumidores sobre estos elevados riesgos. Por ejemplo, podrían crearse algunos grupos cuyo objetivo sea tratar de minimizar los daños, organizando campañas de información para advertir a los consumidores que podrían estar adquiriendo en realidad alguna nueva sustancia psicoactiva, pensando que se trata de una píldora de éxtasis común y corriente. Las autoridades podrían hacer lo mismo cuando encuentren nuevos opioides u opioides sintéticos sometidos a fiscalización, como el fentanilo entre heroína, o catinonas vendidas como cocaína.

La facilidad con que se pueden obtener y enviar las nuevas sustancias psicoactivas en línea plantea un reto para la incautación de drogas. Es posible que las autoridades no dispongan del equipo o los conocimientos/capacitación necesarios para detectar o interceptar los envíos, lo que limita el éxito de cualquier acción destinada a reducir la oferta. La capacitación de los profesionales en la detección y el intercambio de información y en el manejo de indicadores de la demanda, puede contribuir a mejorar el panorama general del cambiante problema de las nuevas sustancias psicoactivas. Los encargados de la formulación de políticas y las autoridades deben empezar a pensar de manera más innovadora a la hora de responder a estas nuevas amenazas. Los sistemas interinstitucionales y multilaterales de alerta temprana están llamados a desempeñar un rol cada vez más crucial, en la medida en que las nuevas sustancias psicoactivas sigan difundándose en cantidad y variedad por toda la región. El problema que cada vez se hace más patente en los principales mercados de drogas del hemisferio occidental, debería servir como un ejemplo útil: las nuevas sustancias psicoactivas están penetrando en algunos mercados, a veces disfrazadas como drogas tradicionales. El limitar la respuesta a meros instrumentos que ya están disponibles, no bastará para afrontar eficazmente los nuevos desafíos que plantean las nuevas sustancias psicoactivas.